

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚM. 25.

## TERCER ANIVERSARIO

### LA SEÑORITA

#### M.<sup>a</sup> de las Mercedes Velasco Perlado

Falleció el 10 de Octubre de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Miguel, mañana jueves, de ocho a nueve de la mañana, y el culto de la tarde al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi, y las misas que se digan el día 11, a las siete de la mañana, en la referida iglesia de Corpus, y a las ocho y media de la misma en la de las Dominicas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### Sus padres y hermanos,

Ruegan a sus amistades asistan a algunos de dichos actos piadosos o la deaquen alguna oración, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

## ASUNTOS DEL DIA

Decididamente nos persigue la desgracia. Coincidiendo con el planteamiento de una crisis ministerial lamentablemente inoportuna, surgen las primeras esperanzas serias de una paz mundial. Y nos persigue la desgracia, porque precisamente en estos momentos necesitamos dar al mundo la sensación de que no nos hallamos en pleno desconocimiento de la cohesión y de la fortaleza que todos los pueblos y todos los gobiernos deben demostrar en estos instantes transcendentísimos, únicos en la historia del mundo.

Si esa cohesión no existe en el Gobierno, o lo que es lo mismo, si la crisis no se debe al nuevo detalle del sueldo de los maestros, sino a causas más hondas que mueven a tales disidencias, preferible será que se deshaga el tinglado, porque la paz no puede cogernos con una unión artificiosa dependiente del impulso de cualquier ambicioncilla, sino con un gobierno fuerte, que sería nacional mejor que de partido, pero que bien venido sea éste si aquél no logra la estabilidad y firmeza debida.

Es un error pensar que al discutirse y negociarse la paz se ventilarán únicamente intereses de las naciones que han luchado. No va a tratarse de ello exclusivamente. Se va a cimentar, a asegurar la paz del orbe y en él estamos todos, neutrales y beligerantes. De consiguiente, los intereses de España como los de todo otro país haya o no intervenido en la contienda, serán objeto de aquilatamiento y discusión en el gran Congreso de la paz.

El presidente Wilson es en estos momentos el hombre que más responsabilidades atrae sobre sí. De él, de su actitud, de sus decisiones, depende la paz mundial, el triunfo de la verdadera democracia, cuya principal característica es el respeto de los débiles cuanto más fuerte se es.

Lo que el presidente de la república norteamericana decida, será indudablemente lo que prevalezca. No esperamos, ni creemos que nadie espere que la decisión de Wilson, cualesquiera que fuere, sea rechazada ni aún discutida por los aliados. Si de otra suerte sucede lieran las cosas, nadie se explica.

ría la absoluta, la unánime conformidad de todos y cada uno de los países que integran la Entente, con el histórico mensaje del presidente.

¿Qué suerte correrá este paso trascendental de Alemania? ¿Cuál será la decisión que Wilson, interpretando el sentir general de sus aliados, adopte? En manera alguna nos atrevemos a vaticinar sobre esto. Y una buena prueba de que ni aun el mismo Wilson tenía un criterio perfectamente decidido en el momento de recibir la nota alemana, está en el hecho de que hayan transcurrido más de 96 horas sin que la contestación de Norteamérica sea conocida.

Es muy natural que hallándose las naciones aliadas en pleno apogeo de sus triunfos militares sientan ciertas vacilaciones ante la propuesta de los Imperios centrales; pero si un plebiscito mundial hubiera de decir la paz o la guerra en estos precisos instantes, una mayoría avalladora votaría por el acabamiento de la hecatombe que presenciamos.

La hora es más que grave. Está en litigio la vida de los pueblos, y de lo que decida el presidente Wilson se derivará su glorificación o la execración de quien teniendo en sus manos la paz del mundo ha preferido seguir guerreando precisamente para destruir los ideales de democracia y de humanitarismo, por los que repetidamente propugnaron.

La humanidad doliente espera que Dios ilumine al presidente de la república americana.

## Sociedad filarmónica

Van muy adelantados los trabajos para crear en Segovia una sociedad filarmónica, reinando el mayor entusiasmo.

Entre los adheridos a la idea recordamos a los señores Zúñiga, Casares, Otero (padre e hijo), Cereceda, Ortega (don José e hijo), Azcona, Pérez (doña Julián), Marinas, Nebot, Cano de Rueda, Guitián, Burgos (don Feliciano), Guillén (don Julián), Fernández Berzal, Camarero, García (don Julián), Plana, Larios, Tablada (don Carlos), Rodao, Unturbe, conde de Torrepeñón e hijo, San Martín, Useras, Martínez (don Ramón), Tablada (don Lope), Parareda (don Magín y don Pedro), Ortuño, Caballero, Leiva, Bans, Plana (don José), Casado (don Fernando), Rey (don Joaquín), Rivas (don Fernando), Rexach, González (don Tomás), Vidal (don Antonio), Iriarte, Queralt, García (don Eduardo), Hernández Herrera, Allona, Marcide, Abizanda, Fernández de Córdoba, Fons, Hidalgo, Jáudenes, Martínez Vivas, Mascas Aguilar, García Lozano, Mateix, Arce, Melero, Cid (don Alfonso y don Fabriciano), B'anc, Blanquer, Alvarez (don Eduardo), Figueras, Cuesta, Gómez Palacios, Sánchez Pastorfido, Maldonado, Brouta, Méndez (don Pedro), García Pérez, García Gutiérrez, Alvarez Buylla, de Blas, Artaza, de Diego, González (don Eduardo), González Reviriego, Marcos, Cáceres (don Juan) y otros muchos.

En breve se citará a una reunión, para proceder a la constitución de esta sociedad, que tanto ha de contribuir a elevar la cultura de Segovia, ofreciendo ocasión a los amantes de la buena música, para oír las mejores creaciones de los grandes maestros.

## Academias militares

El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo que el cuestionario de ejercicios prácticos, que para unidad de criterio en el profesorado ha de regir en la convocatoria de ingreso en las Academias militares en el año 1919, sea tomado de las obras siguientes:

Aritmética.—Elementos G. M. Bruño, última edición.  
Álgebra.—Elementos G. M. Bruño, última edición.  
Geometría.—José Rojas Feigenspan.

Trigonometría.—Manuel García Ardura, segunda edición sin los ejercicios de aritmética, álgebra y geometría, que contiene la primera.

También inserta el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, el programa de Geografía Universal para las Academias militares.

## Movimiento de población en Segovia

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta capital durante el mes de Septiembre, fué el siguiente:

Población calculada: 15.357 habitantes. Nacidos: vivos, 35; varones, 19; hembras, 16; legítimos, 32; expósitos, 3; muertos, 1; varones, 1; fegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'28; matrimonios, 13; nupcialidad, 0'85; mortalidad, 3'13.

Defunciones: Varones, 33; hembras, 14; menores de cinco años, 13; de cinco y más años, 35; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 4; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2; gripe, 7; tuberculosis de los pulmones, 5; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 5; enfermedades orgánicas del corazón, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 8; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 8. Total de defunciones, 48.

## Información regional

### VALLADOLID

#### El Obispo de Jaca

Con objeto de pasar una temporada entre nosotros, ha llegado a esta capital nuestro ilustre paisano el Obispo de Jaca, excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro, a quien acompaña su capellán don Antonio Alonso.

### PALENCIA

#### Inspector full

La Guardia civil de Paredes de Nava ha detenido a un individuo llamado Ricardo Luque, quien fingiéndose inspector de la Compañía del Norte realizó varias estafas. Dicho sujeto es cesante del cargo de sobrestante de la Compañía del Norte.

### BURGOS

#### Medidas higiénicas

La epidemia reinante sigue su curso normal, estándose practicando numerosísimas desinfecciones con los aparatos recientemente adquiridos, los cuales dan un resultado excelente.

Esta noche se reunirán los médicos municipales con el señor alcalde, para cambiar impresiones y distribuir los distritos con los auxiliares nombrados últimamente.

Para mañana por la mañana ha citado al señor presidente del Colegio de Farmacéuticos, con el fin de enterarse la alcaldía de las existencias y precios de medicamentos y dar toda clase de facilidades para que estén surtidas todas las farmacias.

### ARANDA DE DUERO

#### La vendimia

La muestra que presenta la futura cosecha de uva, que no ha sido estropeada por los pasados nublados, es inmejorable, creyéndose igualará a la del año pasado.

Se cree que la vendimia ya no tardará en efectuarse por el tiempo propicio, casi de riguroso invierno que se deja sentir estos días.

#### El mercado de vinos

Continúa este mercado por ahora su tendencia sostenida del reducido precio en los excelentes caldos que se envasan de estas bodegas.

El mes de Septiembre ha marcado más esta tendencia por los precios ínfimos de 16 y 19 reales cántara los tintos y claretes, respectivamente, sabiéndose de otros precios de los pueblos de la comarca en comparación más caros. Durante este mes aquí se han envasado 2.320 cántaras.

## MEDINA DEL CAMPO

### Decrecen las invasiones

La epidemia reinante continúa decreciendo notablemente.

Diariamente son desinfectadas las escuelas y los establecimientos públicos.

El movimiento demográfico de la última semana fué de 18 defunciones, tres nacimientos y un matrimonio.

### Una protesta

El alcalde señor Martín Salamanca, Junta de Sanidad, concejales y médicos de esta ciudad, han enviado al médico de «La Tribuna» una enérgica protesta contra su campaña sobre la actual epidemia desarrollada en Medina, en la que vierte gran número de inexactitudes.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo, el comandante don Gregorio Esteban de la Reguera.

Destino.—El comandante don Antonio Muñoz, es nombrado delegado de la Comisión mixta de Huesca.

### OFICINAS

Ascensos.—A archivero primero, don Honorato Blanco.

A archiveros terceros: don José Espinosa, don Marcial Clavería, don Joaquín de San Leandro, don Francisco Muñoz, don Miguel Malfeto, don Emilio Alvarez Margarida y don Francisco Gay.

A oficiales primeros: don Lorenzo Izquierdo, don José Royo, don Mariano Cebrían, don Francisco Losada, don José Astiz, don José Guerrero, don José Alonso, don Julián Sosa, don Enrique Celador y don Sabino Suárez.

A oficiales terceros: don José Girálte, don Eulogio Comino, don José Ferrando, don Casto Millán, don Dionisio Martín, don Francisco Larrari, don Rafael Luna, don Lorenzo de la Peña y don Fernando Sanz.

A escribientes de primera: don Eduardo del Coto Alonso, don Victoriano Freire Villar, don Amador Llosá Camacho, don Agapito Ufano, don Bonifacio Goy, don Arturo Fernández Parafela, don Enrique Navarro, don Juan Pujula, don Jaime Arnaus, don José González Sánchez y don Emilio Bolea.

Ingreso.—De escribientes de segunda clase: don Alfredo Esbert, don Enrique Goiti, don Juan González Aguilar, don Vicente Marchante, don Mariano Alegre, don José Martín de Vidales, don Emilio Navarro Diez, don Francisco Cea, don José Romero y don Francisco Sarró.

## FIGURAS DEL DIA



EL CARDENAL GUIASOLA, que celebra el XXV aniversario de su consagración episcopal.

## Importantes excavaciones en la provincia

En Arcones, frente a «La Berrocosa»,.—Trozos de cerámica encontrados.—Una hacha de piedra.—Las próximas excavaciones.

Por virtud de la concesión otorgada al marqués de Cerralbo, para hacer algunas excavaciones en el pintoresco pueblo de Arcones, en terrenos enclavados en la falda de aquella sierra, frente al picacho llamado «La Berrocosa», donde se cree, por el hallazgo de algunos objetos, que existieron edificaciones antiguas, se han realizado ya algunos trabajos preliminares, con satisfactorio resultado.

Se han recogido varios trozos de cerámica que se supone ser anteriores a la época ibera y se confía en encontrar otros objetos que han de ofrecer gran interés histórico.

También se nos asegura que ha sido encontrada una hacha del período neolítico, o sea de la piedra pulimentada, que, seguramente, vendrá a enriquecer la colección de objetos depositados en nuestro Museo provincial.

Estas excavaciones, que han de tener gran importancia, se llevarán a cabo dentro de breves días y del resultado de ellas daremos noticia oportunamente a los lectores de EL ADELANTADO.

Colaboración de EL ADELANTADO

## EL BURRO DE CARGA

En los venturosos tiempos de nuestros abuelos—y digo venturosos por aquello de que siempre el tiempo pasado fué mejor—se cotizaba el sentido común a bajo precio.

Pero ¿hoy?...

—Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Hoy llega usted al Azoguejo, pongo por ejemplo, y dice:

—A ver, un aeroplano.

—¿A dónde quiere ir el señor?

—Pues a las nubes. Voy a comprar patatas.

Y llega usted a las nubes... y no hay patatas, por que están por encima de las nubes. Pero se ha gastado usted quince pesetas en el viaje... con riesgo de romperse el alma.

Es mucho adelanto.

En cambio nuestros pobrecitos antepasados compraban una libra de patatas por dos maravedises.

Y la compraban a las mismas puertas de su casa.

¿Serían tontos de remate?

Ello es que la evolución de los tiempos se ha dejado sentir en todas partes por fuerza natural. El Estado mismo ha tenido que rendirse y hacer un sacrificio.

Voy a referir, en prueba de ello, un caso rigurosamente histórico.

Es el siguiente:

A la puerta de un Bar, sentado cerca de un velador y apurando una taza de café, estaba ayer tarde el bueno de Paredes, un entrañable amigo de la infancia, empleado civil, y humorista y filósofo a la moderna; es decir, un filósofo de esos que a fuerza de pensar en todo no piensan en nada.

Al verle corrió a él con los brazos abiertos.

—¡Aprieta, chico! ¡Que sea enhorabuena!

—¡No, por Dios!—me contestó.—Eso es un sarcasmo. Porque supongo que lo dirás por el aumento de los sueldos... ¿no?

—Claro, hombre, claro.

—Pues turbio, digo yo... Mira, siéntate y escucha, pero antes pide por tu cuenta lo que quieras.

Y Paredes, al decirme esto, me miraba con ojos espantados.

—Yo no disfruto—continuó—ni del favor de los de arriba ni de la independencia de los de abajo. Soy de la sufrida clase media, de esa clase que es el nervio y sostén de la Nación.

—Oye, oye, que eso me parece un poco revolucionario.

—No lo creas. Soy ante todo un hombre de orden, pero respiro por la herida.

—Me habías asustado. Sigue.

—Modesto, muy modesto empleado, tengo que sostener una familia con un sueldo de veinte duros al mes. Y sin embargo, no soy portero, ni soy ordenanza, como pudiera creerse por la insignificancia de mis haberes.

—Soy todo un señor oficial... ¿Te ries? Haces perfectamente, porque la cosa tiene gracia.

—Me he sonreído un poco.

—Comprenderás que me veo en la necesidad de hacer, no ya equilibrios, sino titeres... ¡titeres, amigo mío! para ir tirando de esta perra vida. Porque no puedo vivir. No podía vivir antes, hace seis años, cuando la vida costaba la mitad...

—Y cuando no padecíamos la gripe.

—Bueno. Pues fíjate ahora en que, al subir un duplo el precio de las subsistencias, el Estado tenía a su vez que haberme doblado el sueldo, si había yo de seguir cobrando esos veinte duros. ¿No es esto?

—Exacto. Pues no, señor; el Estado solo me da un aumento de cuarenta y cinco pesetas. De donde resulta que yo voy a venir a cobrar ciento cincuenta, aproximadamente, al mes.

—Un buen empujón.

—¡Un cuerno! Porque esos treinta duros, en las presentes circunstancias, representan quince, o sea la mitad. Luego con los aumentos y a pesar de los aumentos, voy a percibir al mes... cinco duros menos. Esto es matemático. Como lo es que, si con veinte duros no vivía, con quince voy a tener que dar de co-

mer a mi familia recortes de periódicos, que diría Camba.

(Al oír este nombre, y como movido por un resorte, di al aire mi calva reluciente.)

—Te digo que esto es Jauja—siguió diciendo Paredes—Y por si aún te queda alguna duda, toma.

Y me largó una cuartilla en la que se leía: **Gastos diarios de la familia.**

—¿Qué familia?—le pregunté.

—La mía—contestó él.—El matrimonio y dos hijos: dos hijos de siete y nueve años.

—Perfectamente. Voy a leer de nuevo.

**"Gastos diarios de la familia"**

Table with 2 columns: Item and Price (Pesetas). Includes sections for DESAYUNO, COMIDA, and RESUMEN.

El lenguaje elocuente de los números me hizo involuntariamente exclamar:

—De modo, mi buen amigo, que... ¿no cenas?

—Con el sueldo, no—contestó aquel humorista.

—¡Lagarto! ¡lagarto!

—El sueldo no me lo permite, como yes.

—Si, sí, lo veo, pero ¡qué diantre! Sirvate de consuelo lo que dijo Serra.

—¿Qué dijo Serra?

—Dijo lo siguiente:

«Si Lope Vega acertó a darme el famoso mote, la patria ingrata no vio que Cervantes no cenó cuando terminó el Quijote».

Ya ves tú, no cenó... y era Cervantes.

—Pues valiente consuelo.

Y al decir esto, el bueno de Paredes quedó como abstraído; mas pronto volvió a su tema y añadió:

—Habrás visto, además, por mi nota de gastos, que yo no fumo ni tomo café, ni leo un periódico... ni voy a ninguna parte. Por no poder, ni soñar, al menos, como la inmensa mayoría de los españoles, con el premio gordo de la lotería, por la sencilla sazón de que si arriesgo una peseta me juego el desayuno.

—El desayuno y parte del cocido,

—Pues, mira, lo que más me indigna, después de todo, es que por el mero hecho de ser empleado me llamen *Chapatintas*.

—¡Bah! No debe importarte un higo.

—¿Un higo, dices? ¡Ay! Me estás tocando a la Marina, porque eso es darme el postre.

—Entonces, criatura, tú mismo te contradices. ¿Qué hubiera sido de tí y de los que están en tu caso sin el aumento de los sueldos?

—Que hubiéramos tenido que salir por esas calles de Dios cantando el *gori-gori*.

—Luego confiesas que algún bien habéis recibido del Gobierno.

—Claro que sí, pero no el *Maná*, como piensan algunos.

Al llegar a este punto y a tiempo que me disponía a retirarme, exclamé:

—Para concluir, Paredes, y perdona. Después de lo que acabas de decirme cómo es que te permites hoy el lujo de tomar café?

—Te lo diré, pero aproxima el oído, no se entere el mozo. Yo he pasado el garrotillo, he pasado las de Cain, he pasado más de una vez plaza de tonto... Voy a ver si paso en este Bar una peseta falsa.

—Pero...

—Pero ¿qué?

—¿Y si no pasa?

—Pues, chico, si no pasa, no vas a tener más remedio que convidarme.

Así, de golpe y sablazo, terminó nuestra conversación.

Creo, hablando en serio ahora, que después de lo expuesto no hay más que ponerse el gorro... y a dormir.

ALBERTO MATIENZO.

**BOLETIN OFICIAL**

**La epidemia reinante**

El gobernador civil recomienda a los alcaldes que, prescindiendo de recomendaciones y amistades, en el momento que se

presente algún caso de gripe en su localidad, procedan al aislamiento de los atacados.

**De subsistencias**

Recomienda también el señor gobernador que al enviar las relaciones de altas y bajas de existencias, tengan cuidado los alcaldes de incluir los aumentos que se hayan observado con motivo de la recolección, para en todo momento saber la Junta de Subsistencias el déficit o disponible que hay en cada localidad.

**Intervención de Hacienda**

Liquidado por esta Intervención el 1 por 100 de formación de matrículas de la Contribución industrial correspondiente al año 1915, se advierte a los Ayuntamientos de la provincia, que desde el día 7, hasta el 25 del mes actual, queda abierto el pago de dicho premio en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda.

**LA GRIPE EN LA PROVINCIA**

Según noticias particulares, en Riaza se registraron ayer cinco defunciones producidas por la epidemia reinante.

En Sepúlveda pasan de ciento cincuenta los atacados, algunos graves, entre ellos uno de los médicos y un viajante de comercio procedente de Riaza.

En todos los pueblos de la ribera del Duero la gripe hace grandes estragos.

**QUINTO ANIVERSARIO**

Todas las misas que mañana, miércoles, de siete y media a ocho y media de la misma, se celebren en la iglesia de las Dominicas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

**Doña Mercedes Rodrigo Sanz.**

Su desconsolado esposo don Secundino Gil; hijos y demás familia, suplican a sus numerosos amigos la asistencia a alguno de estos piadosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

**Distrito Forestal de Segovia**

A partir del día 7 de los corrientes y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 17 de Septiembre próximo pasado, se ha fijado para las oficinas de dicha dependencia el siguiente horario.

De ocho de la mañana a dos de la tarde, el servicio ordinario.

De diez de la mañana a una de la tarde, el despacho al público.

**CIRCULAR INTERESANTE**

**Previsiones contra la gripe**

El gobernador civil señor conde de Pinofiel ha mandado insertar en el «Boletín oficial» la siguiente

**CIRCULAR**

«Los prolijos trabajos llevados a cabo en los laboratorios de Higiene permiten afirmar que la enfermedad epidémica reinante en España, es la gripe, que en algunos casos reviste gravísimos caracteres.

Hasta ahora, por ser ignorado su medio de propagación, las prevenciones higiénicas mandadas observar por los técnicos para evitar el contagio se han reducido a las sencillas reglas de profilaxia que son comunes a todas las enfermedades. Pero hay un hecho indiscutible recientemente observado y comprobado y es que los individuos que han padecido el mal, siquiera haya sido en forma leveísima, llevan en sí el germen de la enfermedad durante un período de tiempo que, en algunos casos, es de un mes y van repartiéndolo profusamente por medio del esputo y de la tos.

Constituye esta observación un punto de partida que nos da un medio de combatir la epidemia. El esputo desecado deja en libertad los gérmenes que el viento se encarga de transportar a individuos sanos y es preciso que todo el mundo haga uso de escupideras provistas de líquidos antisépticos. Es necesario también que los que han padecido la gripe tengan presente en cada momento que con la tos contagian a sus semejantes, y al mismo tiempo encargo muy especialmente a los señores facultativos que prescriban a los convalecientes la desinfección frecuente, por lo menos dos veces al día, de la boca y fosas nasales.

Al propio tiempo los señores alcaldes cuidarán de que los vehículos destinados al transporte de viajeros sean desinfectados cuando lleguen a la cochera, después de cada servicio, por medio de pulverización

nes con líquidos antisépticos y de que los coches no vayan herméticamente cerrados, sino llevando algunas ventanillas abiertas.

Segovia 9 de Octubre de 1918.— El Gobernador, *El conde de Pinofiel.*»

**El servicio del agua potable en Segovia**

**CAPÍTULO VI**

**Disposiciones transitorias**

Base 56. Desde el día en que se firme la escritura de cesión, comenzará a contarse el plazo de 36 meses, fijado en la base 24, para la terminación de las obras que se obliga a ejecutar el concesionario en virtud de este contrato.

Durante el período de ejecución de las mencionadas obras, el concesionario gozará de todos los derechos referentes a las mismas, consignados en estas bases, pero no podrá interrumpir ni perjudicar en modo alguno el actual servicio, hasta que estén en condiciones de prestar servicio las nuevas redes.

Base 57. Una vez terminada la instalación de cada red parcial de distribución, el concesionario dará cuenta oficial de ello al excelentísimo Ayuntamiento, el cual, en un plazo máximo de 30 días a contar desde el en que el concesionario lo comunique al Ayuntamiento, deberá éste aprobar la recepción provisional de las obras, si se han ejecutado con sujeción estricta al proyecto previamente aprobado o comunicar al concesionario dentro del mencionado plazo, las objeciones que estime oportunas.

Tan pronto como sea provisionalmente recibida dicha red, cesarán de disfrutar agua los actuales usufructuarios, correspondientes a la zona a que afecte dicha red y el concesionario entra en posesión de ella, adquiriendo sobre la misma todos los derechos y obligaciones referentes a servicios domésticos, consignados en estas condiciones; debiendo únicamente abonar al Ayuntamiento una cantidad igual al importe de las mercedes que existan en la mencionada zona, deduciendo la cantidad que a prorrato le corresponde a la misma de los gastos de entretenimiento y administración, consignados en los presupuestos municipales.

Base 58. De conformidad con el párrafo 2.º de la base anterior y para su cumplimiento, el concesionario está obligado a ejecutar las obras de captación, conducción y acumulación de agua que estime por conveniente, con el fin de que sin disminuir las horas de servicio que actualmente se presta durante los meses de verano, pueda cumplir debidamente sus compromisos con los nuevos abonados afectos al régimen que establece la presente cesión.

Base 59. El concesionario está obligado a respetar los actuales servicios de agua, por lo cual no podrá desmontar ni inutilizar ninguna tubería sin estar admitida provisionalmente por el Ayuntamiento la nueva red correspondiente a la zona en que aquélla preste servicio.

Base 60. No obstante la base anterior, para todo caso imprevisto durante la ejecución de las obras de sustitución de las redes, podrá suspenderse el servicio durante un tiempo máximo de veinticuatro horas seguidas, pero en todo caso con la debida autorización del Ayuntamiento, previo informe del arquitecto municipal, en el que manifieste de modo claro y terminante oportunamente la imposibilidad de evitar tal determinación, debiendo darse al acuerdo la mayor publicidad posible para conocimiento de los interesados.

Base 61. Transcurridos que sean los 36 meses a contar desde el día en que se firme la escritura de cesión del servicio de agua objeto de las presentes condiciones, si antes no hubieran sido totalmente terminadas las obras que se mencionan en el capítulo correspondiente y admitidas o recibidas provisionalmente por el excelentísimo Ayuntamiento, se procederá a hacer entrega oficial del servicio total de abastecimiento de agua al concesionario el cual desde aquel momento, asume todos los derechos y obligaciones consignados en estas bases y en los reglamentos correspondientes, incurriendo al mismo tiempo en las responsabilidades fijadas en las cláusulas penales consignadas en el capítulo siguiente y demás disposiciones generales del Estado para la contratación de obras públicas y servicios municipales.

Base 62. Desde el día en que sea entregado oficialmente el servicio de abastecimiento de agua al concesionario, según dispone la base anterior, deberá comenzar a contarse el plazo de 60 años fijados en la base primera capítulo primero de las presentes condiciones.

**Consulta médica**

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

**DIAS Y HORAS DE CONSULTA**

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Base 63. El excelentísimo Ayuntamiento acordará con la mayor urgencia la formación del oportuno expediente, al objeto de que sea efectuada la concesión tan pronto como sea posible.

Aprobado por el Ayuntamiento la concesión y reglamento correspondiente, quedan derogados los acuerdos y disposiciones municipales que se opongan a los mismos.

**La Concepción**

**Se ha recibido inmenso surtido en bolsos para señora y caballero.**

**Plaza Mayor, 44 y 45**

**Información local**

**Segovia al día**

*La crisis política continúa sin intereses.*

*Parece importar muy poco que continúe el señor Alba en su ministerio, o que salga de él dejando paso franco a un sucesor que le tenga sin cuidado que los profesores de primera enseñanza ayunen todavía.*

*Crean todos que por un garbanzo no se va a descomponer la olla; que por un ministro no se va a deshacer todo un ministerio de notables, ahora, cuando se aproximan en el exterior, acontecimientos trascendentísimos, que exigen la estancia en el poder de un gobierno que cuente con el beneplácito y la confianza de la inmensa mayoría de la nación.*

*Por el contrario, la crisis, y gravísima, porque atraviesa la salud pública, sigue preocupando hondamente a todos los ciudadanos, sin distinción de matices. ¡Como que les va en ello el pellejo!*

*En Ayllón y Sepúlveda, de esta provincia, la epidemia gripal está haciendo estragos, atacando a diestro y siniestro.*

*Eso por lo que respecta a Segovia, que fuera de ella la cosa marcha peor.*

*España entera parece un hospital enorme, según noticias que publicaban los periódicos de ayer, nada a propósito para que en los semblantes brillara el júbilo, haciéndoles concebir esperanzas de que termine pronto una epidemia tan terrible y contagiosa.*

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Han salido para Madrid la señora e hijos del abogado don Manuel Romero Yagüe.

—De San Rafael han regresado a Madrid don José García Cernuda, don Luis Guinea y don Zoilo Ibáñez de Aldecoa.

—Ha salido para la corte don José Miralles y Brandí.

—Ha salido para Valladolid el jefe de almacén del pequeño material de la Compañía del Norte don José Perrín, con su esposa.

**En el Casino**

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará una reunión de confianza en los salones del Casino de la Unión.

**El Prelado de la diócesis**

Como ayer dijimos, ha salido para Madrid, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, desde donde se trasladará a Bilbao, para asistir a la ceremonia nupcial de dos distinguidos jóvenes de la capital de Vizcaya.

Regresará a Segovia dentro de algunos días.

**Al cielo**

Ha subido al cielo, a los seis años de edad, la preciosa niña Pilarcita Camarero Fernández, hija del competente contador de fondos de este Ayuntamiento don José.

La muerte de tan angelical criatura ha sumido en el más profundo dolor a sus amantísimos padres.

Deseamos a éstos mucha resignación para soportar la tremenda desgracia que les llena de profundo desconsuelo.

**Ascenso**

El ilustrado funcionario de esta Delegación de Hacienda don Vicente Carrasco y Encina ha obtenido el ascenso al empleo de oficial de segunda clase, continuando con destino en esta capital.

Lo celebramos mucho, enviando al señor Carrasco nuestra más cordial enhorabuena.

**Enhorabuena**

Ha terminado con brillantes calificaciones los estudios del grado de bachiller, el joven Ricardo Bayo Láinez, nieto del director de arbolado, don Marcelo Láinez.

**Jueves eucarísticos**

Mañana será la misa y comunión conmemorativa de los Jueves eucarísticos en la iglesia de Corpus Christi a las ocho.

**El Obispo de Pamplona**

Se han recibido noticias de Zaragoza comunicando haber experimentado alguna mejoría en la grave dolencia que le aqueja, el venerable Obispo de Pamplona señor López de Mendoza.

Vivamente deseamos siga el alivio de ilustre enfermo.

**Ministros de viaje**

Anoche, en el expreso, pasaron por la estación de Segovia con dirección a San Sebastián los ministros señores conde de Romanones, García Prieto, González Besada y Cambó.

**Aniversarios**

Mañana hará tres años que entregó su alma a Dios la señorita María de las Mercedes Velasco Perlado, hija del dueño de la acreditada droguería de la Plaza Mayor, don Teodoro.

Al recordar fecha tan triste para la familia de la señorita finada, renovamos a los atribulados padres de ésta y demás parientes, la expresión de nuestro sincero pésame.

—También mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Mercedes Rodrigo Sanz, esposa del conocido industrial panadero don Segundino Gil.

Reiteramos al viudo e hijos de la finada nuestro pésame.

**Sucesos en la calle**

**Hurto de uvas**

Anoche, en la plaza del Azoguejo, el individuo Eduardo Maderuelo Mateo sustrajo media arroba de uvas del puesto que allí tenía instalado un vecino de Cabezeuela.

Fué conducido a la Inspección de vigilancia, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

**SUeltos**

**Oposiciones para salmistas**

En Badajoz se han verificado oposiciones para cubrir cuatro plazas de salmistas, vacantes en aquel coro Catedral, y dotadas con los sueldos de mil doscientas cincuenta pesetas anuales.

Con brillante calificación ha aprobado esos ejercicios, habiendo sido agraciado con uno de dichos cargos, por ocupar el segundo lugar entre los aprobados en las referidas oposiciones, el sacristán organista del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, Mariano Martín Valle, a quien felicitamos con tal motivo.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre ve obligado a consumir más energías que las de que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable, 28 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina Para librarse de

toda falsificación rechácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

**A las personas caritativas**  
En la calle de Escuderos, número 13 (carbonería), vive una familia en la mayor miseria. Desde hace mucho tiempo está gravemente enferma una niña, sin que sus padres puedan atenderla, por carecer de recursos.  
Por nuestro conducto, demanda esa familia una limosna de las personas caritativas.

**NO MAS ARRUGAS**  
**Masaje de belleza y medicinal**  
**"MANICURA,"**  
**SE QUITA EL VELLO**  
**DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS**  
**Se sirve a domicilio**

**Comedor de Caridad**  
Ha donado una persona caritativa 25 pesetas.  
El señor Moldonado, viudo de doña Rosario Guitián, en memoria de ésta, ha pagado la comida y la cena del día 7.

**DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
**Consulta de Medicina y Cirugía**  
**DE UNA A TRES**  
**Plaza de Alfonso XII, núm. 6.**

**Hallazgo de un tarjetero**  
El sereno Patricio Rubio, se encontró anoche en el Azoguejo un tarjetero que ha sido depositado en la Inspección de Vigilancia, y que será entregado a quien acredite ser su dueño.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**Registro civil**  
Se han inscripto las partidas de defunción de María del Pilar Camarero, de seis años, y Cándido Estaire, de cinco, y la de nacimiento de Petra González.

**Conferencia telefónica**  
Madrid, 2'30 tarde

**En torno de la paz**  
**La nota de Wilson a los Imperios centrales.**

Se ha recibido la nota que envía el presidente de los Estados Unidos a los imperios centrales, como respuesta a la petición de armisticio.

Manifiesta Wilson que antes de contestar a la proposición alemana, de una forma tan clara y precisa como requieren los altos intereses a que afecta la cuestión, es necesario asegurarse de la significación exacta de la nota del canciller alemán.

Añade que no ve la probabilidad de proponer la suspensión y cesación de las hostilidades a los Gobiernos asociados a los Estados Unidos, mientras que las fuerzas militares de los Imperios centrales ocupen territorios pertenecientes a dichas naciones.

La buena fe de toda discusión dependería del acuerdo, por parte de los Centrales, de retirar inmediatamente sus ejércitos de los territorios invadidos.

Por último, se cree en el deber de preguntar al canciller alemán si habla en nombre de las autoridades del imperio que hasta el momento presente han dirigido la guerra.

Termina la nota manifestando que la contestación a las anteriores preguntas es de vital interés para las resoluciones ulteriores.

**Desarrollo de la crisis**  
Dicen de San Sebastián, que han llegado los ministros señores Cambó, conde de Romanones, González Besada y marqués de Alhucemas, los cuales fueron a Palacio para evacuar las consultas.

**Huelgas resueltas**  
En una reunión celebrada por el gobernador de Oviedo con los representantes de la Compañía de Langreo y de los sindicatos mineros, quedaron solucionadas las huelgas existentes en Asturias, acordando que mañana se reanude el trabajo.

**La epidemia reinante**  
En Salamanca y Coruña se extiende la epidemia con caracteres alarmantes. En Palencia son 23 los pueblos invadidos y en la capital el número de atacados asciende a 125.

CORRESPONSAL.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia**

El Consejo de Administración de este establecimiento, en reunión celebrada en el día 7 del corriente, ha acordado celebrar la Junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local de aquel, el día 13 del actual, a las once de su mañana.

Segovia, 7 de Octubre de 1918.—Por acuerdo del Consejo de Administración, **Tomas Pérez Griñón.**

**SUBASTA**

El día 17 de Octubre, a la hora de las doce, tendrá efecto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, sita en Segovia, calle de Juan Bravo, número 35, la subasta de diferentes fincas rústicas una urbana, en los pueblos de Fuente Olmedo, Fuente de Santa Cruz, Villeguillo y Cirueltos de Coca.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

**CARNE**

de oveja y carnero.  
Chuletas y pierna, a 2'60 pesetas kilo.  
Falda y pecho, a 2'40.  
Carnecería de «El Madrileño» Melitón Martín, 6.

**Aviso a los cazadores**

Se arrienda la caza del Coto Redondo de San Pedro de Allas, término de Juarros de Riomoros.  
Las personas que deseen interesarse podrán informarse en la calle del Sol, 5 y 7, tercero, del precio y condiciones del arriendo.

**Almacén de pescados**  
**Juan José García:**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.  
He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilogr.
Merluza .....	2'00	
Congrio .....	2'00	
Besugos .....	0'80 y 0'90	
Pescadillas .....	0'90	
Chicharros .....	0'60	
Sardinias pequeñas .....	0'70	
Sardinias grandes .....	0'90	
Percebes .....	0'75	
Quisquillas .....	1'50	
Ostras, docena .....	0'60	
Almejas .....	0'90	
Calamares .....	1'25	

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO NÚMERO 6º  
**SEGOVIA**

**La Fuencisla**  
**GRA ALMACÉN DE VINOS**  
**DE FELIPE GARCÍA**  
**INFANTA ISABEL, 12**

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama:

**VINOS TINTOS**  
Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.  
Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.  
Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.  
Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.  
Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

**BLANCOS**  
Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.  
Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

**Se alquila** una tienda con habitación, gran bodega, patio y pila con agua corriente. José Zorrilla, número 20.  
Informarán en Cervantes, 30, cortijos.

**Fincas rústicas**  
Se venden o arriendan 90 obradas de tierra sitas en los términos de Ortigosa de Pestaño, Nieva, Ochando, Pascuales, Aragoneses y Paradinas.  
Informes en la calle del Sol, número 7, Segovia.

**Traspaso** por ausencia, tienda de vinos, en inmejorables condiciones y sitio el más céntrico de esta capital.  
Para informes, en la Administración de este periódico.

**Librería Cervantes**

Obras de texto para carreras militares, Instituto, Magisterio, para maestros de ambos sexos; gran surtido menaje para escuelas, código vigente, novelas, autores españoles y extranjeros; comedias, música popular, cine, infinidad de estuches de papel, revistas de labores y figurines de temporada y otros muchos objetos imposible de mencionar. (Riguroso precio fijo).

Cervantes 18, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

**C. HERRERO**

**SE VENDE** piñón negro para siembra.  
Quintín Muñoz, Samboal.

**SE VENDEN** algunos muebles.  
Horas, de diez a una, Hospital Militar (Pabellón).

**VENTA DE CASAS**

Se vende una magnífica casa con jardín, cochera y todas las comodidades.  
Razón, Juan Bravo, 24, segundo, don Pedro Ruiz.

**Cocinera**  
Se necesita en la calle de San Agustín, 7.  
**Antituberculosos**



**Farmacia de Felipe de Vicente**  
**INFORMES Y VENTA**  
**Muerto y Vida, 10 y 12, Segovia**

**Se compran botellas**

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

**Chotos sementales**

Se venden cuatro chotos para sementales, pura raza holandesa, tres de un año y uno magnífico de dos años.  
Razón, don Adolfo Gómez, en Marzoleja.

**Pérdida**

El lunes 30 de Septiembre, desapareció de El Espinar una chota de nueve meses, morucha.  
Su dueña, doña Teresa del Pozo, en Lastras del Pozo, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero.

**Sirvienta**

Se desea de cuarenta a cincuenta años, para servir en un pueblo de la provincia; 15 pesetas de sueldo.  
Razón, Martínez Campos, 4, Segovia.

**Practicante de Farmacia**

Se necesita uno soltero, libre de quintas y con práctica esmerada.  
También se admitiría casado, sin hijos.  
Razón, Farmacia de Llovet, Escuderos 4, Segovia.

**Verin Sousas**

Agua alcalina sin rival para las vius urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.



**Epidemias contagiosas**

Se evitan desinfectando

**Jabón Zotal**

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

**CRISIS TOTAL**

**Maura presenta la dimisión del Gobierno**

**El señor Maura y los periodistas**  
Dicen de San Sebastián, que poco después de la una y media llegó el presidente del Consejo al ministerio de jornada. A su salida del Palacio de Miramar, y dirigiéndose a los periodistas que le esperaban, dijo:

—Les contaré a ustedes todo. He presentado al Rey la dimisión del Gobierno en pleno, y por encargo de su majestad voy a llamar a los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

No llamo al señor González Besada—continuó el señor Maura—porque este ya ha expuesto su opinión al señor Dato. A los presidentes de las Cámaras se les ha pedido su opinión por escrito, a fin de evitar que sea mayor el desfile de personas por la cámara regia, aunque el Rey se encuentra bien y la erupción escarlatinosa que padecía está ya seca.

No se quejarán ustedes—agregó el presidente—, pues les he dado un noticia fuerte, aunque desagradable. Debo decirles, además, que no es ahora cuando yo hablo de crisis total, porque ya dije, cuando el señor Alba presentó la dimisión, que el actual Gobierno se había disuelto.

**En el ministerio de la Gobernación**  
Cuando el marqués de Alhucemas fué requerido por teléfono por el jefe del Gobierno para participarle éste el resultado de su entrevista con el Soberano, se hallaba en el despacho del primero el conde de Romanones.

El señor García Prieto, por encargo del presidente, rogó telefónicamente a los señores Cambó y González Besada que se dispusieran para emprender su viaje a San Sebastián en el primer expreso.

En las últimas horas de la tarde, cuando el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, les confirmó cuanto habían adelantado los corresponsales de San Sebastián y añadió que el señor Maura se proponía permanecer en Zarauz.

**Salida para San Sebastián**

En el primer expreso salieron anoche para San Sebastián los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Momentos antes de las nueve, hora de salida del tren, llegaron a la estación los ministros dimisionarios, a quienes rodearon inmediatamente numerosos amigos políticos y periodistas.

**Opiniones de los ministros**

La opinión de los ministros la creamos fielmente reflejada en una conversación sostenida con los periodistas en su viaje a San Sebastián, y que fué telegrafada desde Segovia por un redactor de *El Liberal*.

—Iniciada la conversación—dice el colega—con temas generales, recayó, al fin, sobre la actualidad política, que

les obliga y nos obliga a este viaje precipitado.

El ministro de la Gobernación, modestamente, nos dijo—y nosotros le creímos de buen grado—que sabía poco más o menos, lo mismo que nosotros.

—Se, simplemente, que el presidente me ha llamado, voy, y eso es todo.

Más explícito el señor Besada, opina que la crisis será total y no parcial.

—El compromiso de los que constituimos este Gobierno era realizar hasta el final el programa de todos conocido. Si es verdad que se rompe la unidad, el compromiso ya no existe.

El conde de Romanones opina como el ministro de Hacienda.

—El ideal—nos dijo—sería limitar la crisis; pero la realidad, desgraciadamente, es otra.

Nuestra convicción, después de lo hablado, es de que la crisis, a menos de estar resuelta ya en San Sebastián, no se solucionará mañana, y suponemos esto porque los ministros llegan al mediodía, han de reunirse en consejo antes de presentarse al Rey y la salud delicada de éste no le consiente una atención prolongada.

Además, el señor Besada tiene que visitar al señor Dato, y lo realizará—según nos dijo—apenas llegue a San Sebastián.

**Últimas impresiones**  
La noche última, fué prodiga en desconciertos e incertidumbres.

A partir de la salida de los ministros expedicionarios de Madrid, fué tomando consistencia la impresión de que acaso nos hallamos muy cerca de soluciones que hasta ahora no se habían previsto.

Alguno de los consejeros que marchan camino de San Sebastián había dicho a algunos de sus amigos que, rota la esencia del Gobierno nacional, que era la unidad del mismo, los elementos que lo constituían podían considerarse desligados del compromiso que contrajeran la memorable noche del 21 de Marzo, y, a su juicio, no habrá otra solución que un Gabinete homogéneo. La heterogeneidad—añadía—ya está visto que no puede ser fecunda en resultados prácticos.

Imposible aventurar en estos momentos una afirmación. Es más, podemos asegurar, sin temor a ser rectificadas, que los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó ignoraban al emprender su viaje el alcance del acto realizado por el señor Maura al plantear la crisis total.

La clave radica en San Sebastián, y fuera de allí nada en concreto se sabe y es, por tanto, pueril extenderse en consideraciones que dentro de pocas horas ha de ahuyentar la realidad.

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

TOS FERINA

La pronta curación de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

**TOS FERINA**

de los niños se consigue con el

## JARABE BEBÉ

¡ NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa : : médica, son su mejor garantía : :

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos:

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> (S. en C.)**  
BARCELONA

COQUELU HE

TOS CRÓNICA Y REBELDE

TOS NERVIOSA

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**  
superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Inducadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.  
Centeno, a 70 ídem.  
Cebada, a 58.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.  
Centeno, 68 y 69 ídem.  
Cebada, 56 y 00 íd. íd. fanega (o sea 35 medio litros).  
Algarroba, 85 a 87 ídem.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 17'50 las 90 libras.  
Cebada, a 15 íd. la fanega.  
Yeros, a 16'00 ídem.  
Avena, íd. 8'50 ídem.  
Algarroba, a 15'50 íd. íd.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 17'50 las 90 libras.  
Cebada, a 15 íd. la fanega.  
Yeros, a 16'00 ídem.  
Avena, íd. 8'50 ídem.  
Algarroba, a 15'50 íd. íd.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras.  
Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 62 ídem.  
Algarrobas, a 74 ídem.  
Avena, a 44 ídem.  
Yeros, a 76 ídem.  
Patatas a 3 pesetas la arroba.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas los 100 kilos.

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega.  
Centeno, a 70.  
Cebada, a 68.  
Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras.  
Centeno, 76.  
Cebada, 68.  
Algarrobas, 52.  
Yeros, 50.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, agarrobas a 85, yeros a 85 muera a 82 y avena a 44.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios  
Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA



## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 23, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Sa-

lidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-món, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quiróptico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desplazamiento de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Ricres, Orejas. Tratamientos sin operas. Amputación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DE BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las uñas y modificación en el color del cabello. Estomatología, limpieza y blanqueamiento del diente. Extracción de callos de las pies y espesamiento de los juanetes. Amalgamación de las manos, carnosidad, etc. Tratamiento de la alopecia sin ningún peligro. Especificación del ocase (med. cívica de alicante).

Sección Médica y de las Ciencias y todas las ramas.

Sección de Farmacia y de las Ciencias y todas las ramas.

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

**Cilindros para molinería**

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas,

por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»